



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5055-D-12
OD 1110

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la edición 2012 de la Fiesta Nacional del Montañés, realizada del 5 al 20 de agosto de 2012 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.